

Encarnación, 22 de Abril del 2024.-

SEÑOR VICE MINISTRO:

Me es grato dirigirme a su excelencia, con el objeto de saludarlo, y al mismo tiempo poner a su conocimiento la intención del Municipio de Carlos Antonio López, quien a través de su Intendente Municipal, el Sr. Hernán David Cubas Miño, y por nota de fecha 12 de Abril del 2024 manifiesta su intención de suscribir un CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y PARA LA CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS EN EL CENTRO DE SALUD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ.

Que, para esta Región Sanitaria la firma de dicho convenio redundaría en beneficio de toda la población del Distrito de Carlos Antonio López y estaría afianzando los trabajos que se vienen realizando conjuntamente para el mejoramiento del sistema de salud en dicho municipio, por lo que solicito tenga a bien realizar los trámites correspondientes a fin de que dicho documento tengan el parecer favorable y que las obras sean ejecutadas en la brevedad posible.-

Que, considerando que la Circular S.G. N° 11/2020 de fecha 03 de junio del 2020 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social menciona que para la suscripción de convenios y/o acuerdos con las demás instituciones públicas o privadas, se debe contar con el visto bueno del titular del Vice Ministerio de Rectoría y de Vigilancia de Salud o el Vice Ministerio Integral de Atención a la Salud y Bienestar Social, se remite para su consideración los borradores de los mencionados acuerdos de cooperación interinstitucionales para su parecer.-

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, me despido de usted respetuosamente.-



Ever O. Cárdenas C.
Asesor Jurídico
VII Región Sanitaria

Juan María Martínez
Director
VII Región Sanitaria
Dr. Juan María Martínez
Director Regional
Séptima Región Sanitaria

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIGLAS N° 85784	FECHA 23-04-24
HORA 08:54	FUNG. RESP. Dpto. Técnico Operativo

Excelentísimo
Dr. Santiago Adolfo García Destefano, Vice Ministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente: